

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SEGURIDAD PRIVADA ARMADA SEGPRIARSECURITY CIA. LTDA.", CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2019.

En La ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, República del Ecuador, en el día de hoy 11 de abril del 2019, a las 17h00, en las oficinas de la Compañía, situada en las calles Gerardo Chiriboga N52-79 y Ramon Borja, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la Compañía **SEGURIDAD PRIVADA ARMADA SEGPRIARSECURITY CIA. LTDA.**, la Señora **Carmen Lucia Carrión Rueda** quien representa al 45%, **María Esthela Rueda Correa** quien representa al 30%, y la Señora **Aída Oliva López Salao** quien representa al 20% de las de las participaciones de la Compañía, socios que representan el noventa y cinco por ciento del Capital Social de la Compañía, con la ausencia del Señor **Luis Alfredo Carrión Rueda** por motivos de trabajo, el cual representa el 5% de las participaciones, y además se constata la presencia del Señor **Hernán Iván Tobar González**, Gerente General de la Compañía, quien actúa como secretario Ad-hoc e inician la reunión, la Señora **Carmen Lucia Carrión Rueda** preside la reunión, conforme al detalle siguiente:

- 1. Conocimiento y resolución del informe de gestión de Gerencia de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.**
- 2. Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados de la empresa, correspondiente al ejercicio económico 2018.**
- 3. Conocer y resolver sobre la elección del Gerente General de la Compañía y el Presidente para el nuevo periodo 2019-2024.**

Conocimiento y resolución del informe de gestión de Gerencia de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

- Toma la palabra el Gerente General, quien procede a explicar el contenido de su informe, destacando las operaciones y actividades realizadas por la compañía y señalando que los resultados del ejercicio económico en mención son positivos y asciende a **\$ 204,40.**
- La presidenta de la reunión Sra. Lucia Carrión propone que el informe del Gerente General sea aprobado y eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por todos los asistentes, por lo que el presidente la somete a consideración y resolución de la junta general de socios.
- La junta general ordinaria y universal de socios, resuelve aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, gestión del año dos mil dieciocho.

Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados de la empresa, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados de la empresa, correspondiente al ejercicio económico 2018.

- Toma la palabra el secretario de la junta, quien manifiesta que se entrega a todos los socios de la compañía sendos ejemplares tanto de los estados financieros como del estado de resultados de la compañía, relativos al ejercicio económico del año dos mil dieciocho.

Hace uso de la palabra el Gerente General, quien procede a explicar las cuentas y rubros que integran los estados financieros y el estado de resultados, a fin de fundamentar los resultados del ejercicio económico.

La presidenta de la reunión Sra. Lucia Carrión propone que los estados financieros y el estado de resultados de la compañía antes referidos, sean aprobados y eleva a moción su propuesta.

La moción es aceptada por los asistentes, por lo cual el presidente la somete a consideración y resolución de la junta general de socios.

La junta general ordinaria y universal de socios, resuelve aprobar tanto los Estados Financieros con el Estado de Resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil dieciocho.

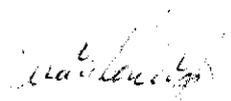
Conocer y resolver sobre la elección del Gerente General de la Compañía y el Presidente para el nuevo periodo 2019-2024.

- En el punto sobre la reelección del Gerente General, los socios determinan de forma unánime, que se relige por un periodo de cinco años el Señor Hernán Iván Tobar González y además piden que la nueva presidente de la Compañía sea la Señora Carmen Lucia Carrión Rueda por un periodo de cinco años
- Los socios determinan que esta resolución del nombramiento de los nuevos administradores de la empresa sea inscritos en la Superintendencia de Compañías y en el Registro Mercantil.

Una vez que se ha aprobado el orden del día, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones por unanimidad de los presentes terminando la reunión a las 18h00 y se firma la misma para su legalización



Hernán Iván Tobar González
Secretario ad-hoc de Junta


Carmen Lucia Carrion Rueda
110492685-0
Presidenta de la Reunión y Socia


María Esthela Rueda Correa
170661030-8
Socia


Aida Oliva López Salao
0601580509
Socio